

Sus señorías

El riesgo de convertir la XII Legislatura en una larga campaña electoral

■ Federico Castaño

El que mejor ha definido, quizás, a **Mariano Rajoy** durante el debate de investidura celebrado la semana pasada ha sido el portavoz del PNV, Aitor Esteban: "resistir es vencer, usted prefiere vencer más por cerco e inanición que por abordaje. ¡Vaya destrozo que ha causado en el PSOE sin mover un dedo!", le ha espetado al presidente. Los datos objetivos demuestran la veracidad de esta táctica del jefe del Ejecutivo, con la que ha dejado su carrera sembrada de cadáveres políticos. Recordemos unos cuantos: **Esperanza Aguirre, Eduardo Zaplana, José María Aznar, Alberto Ruiz-Gallardón...** El portavoz nacionalista ha descrito también a la perfección en el mismo debate cómo se las gasta Rajoy en la interlocución con otros líderes. Le ha descrito como un maestro en contar unos desvelos (la presión europea, el déficit, la amenaza de multa de Bruselas...) que agobian a quien tiene enfrente, que le llega a compadecer por tan pesadas cargas. En cambio, cuando el otro se pone a relatar sus propios problemas, esperando con ingenuidad la misma empatía, enseguida se da cuenta de que la conversación empieza a divagar y Rajoy pasa a las generalidades.

El PNV no es el único que le va a poner difícil al líder del PP la XII legislatura. El portavoz socialista, **Antonio Hernando**, ha hecho descansar la decisión de abstenerse en las ventajas que ello le va a reportar al PSOE como el partido más influyente en todas las políticas que pueden ser rentables para su electorado. Hernando se ha esforzado en anticipar que su grupo se volcará en una oposición contundente y que ni siquiera pondrá fácil al nuevo Gobierno la aprobación de los Presupuestos estatales para



M. Rajoy. EUROPA PRESS

"No tardaremos demasiado tiempo en ver si esta legislatura puede ser transitable o, por el contrario, está condenada al fracaso"

2017. Pero, hete aquí que Rajoy ha enviado a la bancada socialista, y en menor medida también a **Albert Rivera**, la advertencia de que tan malo es no tener Gobierno como no poder gobernar. En otras palabras, que o le dejan aprobar las leyes que considera necesarias para consolidar, sobre todo, la recuperación económica, o estará plenamente legitimado para convocar otras elecciones, una



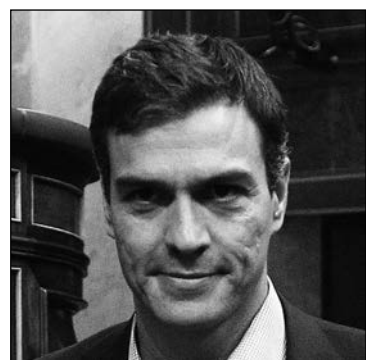
S. Díaz. E. P.



A. Hernando. E. P.

posibilidad que provoca pánico tanto a **Susana Díaz**, una de las principales promotoras de la caída de **Pedro Sánchez**, como al líder de Ciudadanos.

Tanto el PSOE como la formación naranja necesitan tiempo y el PP lo sabe. Pero el riesgo latente de tener que afrontar una nueva cita con las urnas puede convertir la XII legislatura en una campaña electoral permanente, sospechan diputados de las principales formaciones, pues coinciden en que Rajoy se ha hecho dueño y señor de los tiempos y, como es lógico, los manejará a su antojo. Lo preocupante para los partidos que están en situación más débil puede llegar una vez aprobadas las cuentas del año que viene, cuando el PP tenga la sartén por



P. Sánchez. E. P.



A. Rivera. E. P.

el mango para poder decir a sus electores: queridos españoles, hasta aquí hemos llegado, no podemos sacar adelante las reformas que están en nuestro programa, no comulgamos con las que defiende el resto del arco parlamentario y, por tanto, lo lógico es que ustedes vuelvan a decidir.

Es evidente que la legislatura puede apurarse hasta 2020 si el

"Rajoy puede influir bastante, más de lo imaginable, en las aspiraciones de Podemos de relevar al PSOE como principal referente de la oposición"



P. Iglesias. E. P.

PP no ve sobrepasadas las dos líneas rojas que Rajoy ha trazado en su investidura: las medidas que ayuden a seguir creando empleo y el respeto a la estabilidad presupuestaria. Esto equivale, en realidad, a reclamar la bendición al grueso de su política económica porque al Gabinete que ha tomado posesión a principios de semana nadie podrá imponerle una enmienda a la totalidad que tumben los principios y las promesas con los que el PP ha obtenido más de ocho millones de votos en las elecciones de junio.

Mientras Ciudadanos aspira a seguir compitiendo por el electorado del PP en coyuntura tan difícil, Podemos hará otro tanto con el PSOE. Y lo malo para la gestora provisional que dirige este último partido y también para su próximo secretario general, es que Rajoy puede influir bastante, más de lo imaginable, en este *tour de force*. Sería ingenuo pensar que desde La Moncloa no hay capacidad para condicionar, o no, el trato de algunas televisiones privadas, también por supuesto de las públicas, a **Pablo Iglesias** y sus colaboradores más próximos. Rajoy ha dedicado a Podemos tanta atención en el reciente debate de investidura que su actitud fue interpretada por un sector del grupo parlamentario socialista como un señal de que puede empezar a jugar sucio. Cuando el presidente del Gobierno ha emplazado al PSOE a que no haga demagogia con las diferencias que lo separan del PP, porque tampoco son tantas, le está lanzando una gran carga de profundidad que aplaude con las orejas la bancada de Podemos. Lógico. La ventaja es que no tardaremos demasiado tiempo en ver si esta legislatura puede ser transitable o, por el contrario, está condenada al fracaso.

Consejo de Ministros

El Plan Estadístico Nacional 2017-2020 costará 564 millones

El Consejo de Ministros ha aprobado el **Plan Estadístico Nacional 2017-2020**, que define un total de 407 estadísticas con un coste de ejecución aproximado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de 564 millones de euros en todo el periodo, unos 140 millones de euros al año. Las estadísticas se destinan a satisfacer las necesidades de usuarios institucionales (administraciones públicas y UE), con sus demandas estadísticas para la determinación, seguimiento y evaluación de sus políticas públicas, y la de los agentes sociales (organizaciones, empresas, investigadores, analistas o prensa). Así, el Plan Estadístico Nacional ofrece estadísticas "adecuadas, fiables y consistentes", con la puntualidad precisa y de acuerdo con calendarios de difusión preanunciados, en un contexto de "mejora permanente" de la eficiencia de

la producción estadística, destaca el Gobierno. En concreto, el plan recoge las estadísticas para fines estatales que han de elaborarse en el siguiente cuatrienio, detallando los fines, el ámbito territorial y una descripción general de cada estadística. Se incluye un total 407 estadísticas que abarcan todo tipo de sectores o temas, como agricultura, pesca, medio ambiente, minería, construcción, servicios, comercio interior y exterior, transporte, empresas, financiero y seguros, precios, mercado laboral, cuentas económicas,

hostelería, educación, salud, servicios sociales, demografía y población, nivel y condiciones de vida. Los órganos responsables de la elaboración de las estadísticas son el INE, responsable de la realización de 129 estadísticas; los ministerios (273 estadísticas); el Banco de España (4 estadísticas): Cuentas

Financieras de la Economía Española, Balanza de Pagos, Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo y Encuesta Financiera de las Familias) y el Consejo General del Poder Judicial (1 estadística: Estadística de Actividad Judicial. En cuanto al coste de ejecución del plan, no existe una partida concreta donde se recoja el crédito para la realización de todas las estadísticas, ya que se trata de trabajos asignados a distintos organismos con sus propios

presupuestos. Los principios que van a regir el plan para los siguientes cuatro años son la coordinación institucional y la calidad de las estadísticas, con lo que se siguen los estándares y principios del Código de Buenas Prácticas de las estadísticas europeas. Por otra parte, el Ejecutivo ha aprobado catorce Acuerdos por los que se autoriza exceptuar la aplicación de la Orden del Ministerio de Hacienda del pasado 14 de julio que regulaba las operaciones de cierre del ejercicio 2016 al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias, a diversos expedientes de contratación de los Ministerios de Defensa; Hacienda y Administraciones Públicas; Interior; Fomento; Educación. Cultura y Deporte; Empleo y Seguridad Social; Industria, Energía y Turismo, Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad..

